

ROMEMIT S.A.
General Gómez 1131 y Guaranda
Guayaquil

REF. Numero de expediente 165018
RUC. 0992783095001

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de ROMEMIT S.A.

1. He revisado el Balance General de ROMEMIT S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el período de doce meses terminando en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, la colaboración que he recibido de la Compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido siempre en los mejores términos.

Los libros de actas de Junta General y Directorio, así como el Libro de Acciones y Accionistas, y los respectivos libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3. El cumplimiento de mis funciones las he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañía en su artículo N° 321, mismo que prevé revisiones de estados financieros, libros de la Compañía, revisión garantías, entre otras, aclarando que no ha existido situaciones que deban ser informadas.
4. En cuanto al sistema de control interno se refiere, la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdidas o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control interno contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicio por parte de la Gerencia.

5. Con respecto al ejercicio económico del año 2016, pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	53.929,48
PASIVO	48.843,37
PATRIMONIO	5.086,11
UTILIDAD	473,70
INGRESOS	35.753,93
COSTOS Y GASTOS	35,281.23

6. En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ROMEMIT S.A. al 31 de Diciembre 2016, de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que en sus aspectos importantes está de acuerdo con principios y normas de contabilidad de general aceptación
7. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.
8. Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciada los estados financieros preparados por la Gerencia General de la Compañía.

Atentamente



Diego Paul Alban
Ruc 1712690245001